



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

10374 *Aprobación del padrón tarifado de contribuyentes de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado, correspondiente al segundo trimestre de 2018*

Que se ha anulado, por un error material, el padrón tarifado aprobado por decreto de alcaldía del pasado 22 de agosto de 2018 correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

Una vez esmendados los errores, se ha aprobado el padrón tarifado de contribuyentes de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 8 de octubre de 2018 al 7 de diciembre de 2018, ambos incluidos.

Firmado en Ferreries, en la fecha (4 de octubre de 2018)

EL ALCALDE,
Josep Carreres Coll

